



El Gobierno del Estado a través de la Secretaría de Educación y Deporte, por medio de la Dirección de Educación Básica, de los Servicios Educativos del estado de Chihuahua (SEECH) y el Instituto Chihuahuense del Deporte y Cultura Física (ICHDF), convocan a las alumnas y alumnos deportistas de los niveles de primaria y secundaria oficiales y particulares incorporadas al Sistema Educativo Nacional, a participar en los:

JUEGOS DEPORTIVOS ESTATALES DE EDUCACIÓN BÁSICA 2024 – 2025 “CONTIGO EN EL DEPORTE”

Que se llevarán a cabo bajo las siguientes:

Bases

1. PARTICIPANTES.

1.1 Deportistas.

- Alumnos de las escuelas del estado de Chihuahua de nivel primaria y secundaria, oficiales y particulares incorporadas al Sistema Educativo Nacional, matriculados en su respectiva institución que cumplan con los requisitos de esta Convocatoria.
- Radicar en el estado de Chihuahua.
- Los alumnos podrán participar en un solo deporte, quedando establecido que la participación en las siguientes fases será en apego a los lineamientos específicos que marque la convocatoria.

1.2 Entrenadores y auxiliares.

- Podrán ser docentes frente a grupo, licenciados en Educación Física, licenciados en entrenamiento deportivo, directivos y personal de apoyo siempre y cuando se encuentren adscritos al mismo nivel educativo, quienes deberán contar con el aval por escrito por parte de la autoridad educativa correspondiente para participar en este evento.

2. ETAPAS Y FECHAS DE COMPETENCIA.

ETAPA	FECHA
Zona	Septiembre – Noviembre
Regional	Noviembre – Febrero
Confrontación de Subsistemas	Marzo – Abril
Estatad	12, 13 y 14 de Mayo de 2025



2.2 Deportes para nivel Primaria.

DEPORTE	CATEGORÍA	RAMA	SEDE
1. Ajedrez	Nacidos en 2013 y menores	Femenil, Varonil y Mixto*	Chihuahua, Chihuahua
2. Atletismo		Femenil y Varonil	
3. Básquetbol			
4. Fútbol			
5. Handball			
6. Voleibol		Varonil Mixto**	
7. Béisbol			
8. Cachibol matemático		Mixto*	

* Es un equipo conformado por niñas y niños, para conformar un equipo Mixto.

** No es obligatorio que sea mixto, pero si una o varias niñas desean participar se pueden integrar al equipo representativo.

2.3 Deportes para nivel Secundaria.

DEPORTE	CATEGORÍA	RAMA	SEDE
1. Ajedrez	Nacidos en 2011 y 2012	Femenil, Varonil y Mixto*	Chihuahua, Chihuahua
2. Atletismo		Femenil y Varonil	
3. Básquetbol			
4. Fútbol			
5. Handball			
6. Voleibol		Varonil Mixto**	
7. Béisbol			

* Es un equipo conformado por niñas y niños, para conformar un equipo Mixto.

** No es obligatorio que sea mixto, pero si una o varias niñas desean participar se pueden integrar al equipo representativo.

3. ETAPAS DE COMPETENCIA.

3.1 Para las etapas zona, regional, confrontación de Subsistemas y Estatal.

- Se realizarán en las instalaciones de los planteles y/o Unidades Deportivas Municipales, con el apoyo de las autoridades municipales y estatales, tanto educativas como deportivas.
- En cada región se realizarán los procesos de acuerdo a la estructura organizativa por cada Subsistema Educativo.
- Para la etapa de confrontación, se llevará a cabo en coordinación con los representantes de acuerdo a la estructura educativa.
- En todas las etapas y disciplinas se podrán participar con equipos selectivos.
-



4. INSCRIPCIONES.

Se llevarán a cabo los días 29 y 30 de abril de 2025, en las instalaciones de Servicios Educativos del Estado de Chihuahua, ubicado en calle Antonio de Montes 4700, Col. Panamericana, en horario de 9:00 a 15:00 horas, cumpliendo con los siguientes requisitos:

4.1 Para la etapa Estatal.

En cada región se designará un delegado por Subsistema y nivel educativo (primaria y secundaria) el cual será responsable de su delegación en lo deportivo y disciplina general de alumnos y entrenadores, así mismo de la inscripción general.

Deberán presentar:

- Cédula de Inscripción oficial (documento anexo a la presente convocatoria).
- Documento de acreditación de ser el ganador.

4.2 Para los deportistas.

- Lista de alumnos del SIE con firma y sello del directivo del plantel donde se acredite que el alumno está inscrito en el Ciclo Escolar 2024-2025.
- Estar debidamente registrado en la cédula de inscripción oficial del deporte en el que participa (documento anexo).
- Carta responsiva firmada por el padre, madre o tutor, acompañada por copia fotostática de la credencial del INE, pasaporte o licencia de manejo vigente (anexo).
- Carta de autorización de padre, madre o tutor para difusión de imágenes, de Gobierno del Estado de Chihuahua (anexo).
- Certificado médico.

4.3 Para los entrenadores y auxiliares.

- Oficio de designación como responsable del selectivo para participar en estos juegos expedido por la autoridad correspondiente del nivel y Subsistema Educativo.
- Será obligatorio acompañar en todo momento a sus equipos o deportistas desde la salida de su plantel y regreso al mismo.
- Todo entrenador y auxiliar que participe en estos juegos deberá mostrar una conducta ejemplar durante el proceso.
- Estar registrado debidamente en la Cédula de Inscripción del deporte que dirigirá.

5. REGLAMENTOS.

Se regirá conforme a los Reglamentos de Competencia de cada disciplina adjuntos a la presente convocatoria.

6. JUECES Y ÁRBITROS

Serán designados por el Comité Organizador de la etapa y su fallo será inapelable.

7. PREMIACIÓN.

Se premiará a los primeros tres lugares de cada categoría, rama y disciplina con medallas.



8. JUNTAS PREVIAS Y TÉCNICAS.

Se llevarán a cabo el día 12 de mayo de 2025. Lugar y hora por confirmar.

9. COMITÉ DE HONOR Y JUSTICIA.

Se conformará en las Juntas Técnicas, para la resolución de aspectos administrativos o conducta inapropiada fuera del terreno deportivo, estará conformada por:

- Un representante por Subsistema y por nivel educativo.
- Dos delegados.

10. JURADO DE APELACIÓN.

Se formará un comité por cada nivel educativo durante la junta previa por deporte. Tendrá a su cargo la solución de las protestas técnicas correspondientes y estará integrado por:

- Un representante del equipo de jueces y/o árbitros.
- Un representante por subsistema del Comité Organizador.
- Dos delegados.

11. ANEXOS TÉCNICOS.

Se detallan los aspectos técnicos para el desarrollo del evento en cada una de las disciplinas deportivas convocadas. Se adjuntan a la presente convocatoria.

12. PROTESTAS.

De Elegibilidad y Técnicas: De acuerdo a lo establecido en los Reglamentos de Competencia y Anexos Técnicos de los deportes convocados. No se aceptarán protestas de apreciación. Fianza de \$2,000.00 pesos por protesta y documentos requeridos con una prórroga de dos horas para su entrega.

13. DISCIPLINAS Y SANCIONES.

Todos los participantes (incluyendo porras) deberán conducirse con respeto durante el evento. Para los casos de indisciplina o conducta no adecuada, se aplicará el Reglamento Disciplinario de Participantes y Acompañantes (anexo) sin flexibilidad alguna.

14. TRANSITORIOS.

Los casos no especificados en la presente Convocatoria serán resueltos por el Comité Organizador y su decisión será inapelable.

15. CONSULTA DE CONVOCATORIA Y ANEXOS.

La presente convocatoria y los diferentes anexos podrán consultarse en el sitio oficial:
<https://educacion.chihuahua.gob.mx>

Chihuahua, Chih., a 31 de enero de 2025.

**LIC. FRANCISCO HUGO GUTIÉRREZ DÁVILA
SECRETARIO DE EDUCACIÓN Y DEPORTE**